NONAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, 09 de enero de 2024 y siendo las 16:03 horas, se reúne el Concejo Municipal, semipresencial, con la asistencia, de las señoras, señores señoritas concejal/as, Josefina Osorio Oviedo, Orfilia Castro Tobar, Roxana Muñoz Daza, Sara Miranda Carquín, Luis Alberto Leiva Godoy, Daniela Tapia Gómez, en calidad de alcaldesa quien preside Lorena Facuse Rojas, y la señorita Tamara Gómez Tabilo, secretaria municipal subrogante quien en su calidad actúa como de ministro de fe.

La alcaldesa comienza el concejo indicando:

Gracias a todo el Concejo Municipal que se encuentra con la asistencia plena hoy, así que muy buenas tardes a todas las concejalas al concejal Luis Leiva a todos los funcionarios, a los vecinos y vecinas que están conectados.

Comentarles que vamos a bajar dos puntos de la tabla.

Le doy la palabra a la secretaria municipal para el punto número uno entrega de antecedentes.

Toma la palabra la señorita Tamara Gómez Tabilo secretaria municipal subrogante para indicar los antecedentes del punto uno de la tabla.

Buenas tardes.

TEMAS DE TABLA

1. ENTREGA DE ANTECEDENTES.

Concejalas, concejal, presidenta en la entrega de antecedentes tenemos que:

- Fueron remitidos el 5 de enero del 2024 esto fue el viernes pasado y fueron remitidos al correo de cada uno de ustedes, el comodato de juntas de vecinos vecinales "Así me gusta Cerrillos" y "Junta de vecino Oreste Plath Unidos" mediante el memorándum N°1009 del 2024 de la dirección jurídica el que da visto bueno a los mismos para su posterior formalización.
- También nos encontramos con el informe de subvención 2024 de la asociación cultural municipal de cerrillos que viene a exponer en su oportunidad.
- Propuesta de adjudicación de la licitación conservación escuela los cerrillos.
- Y antecedentes Publicación de la licitación mejoramiento bandejón central costanera norte.

2. CUENTA DE LA ALCALDESA.

- Contarles a los vecinos y vecinas que dimos junto al gobierno regional, hicimos una actividad que estaba pendiente hace varios meses, que es la inauguración de la pintura de la cancha Carlos Condell 2. Esta pintura es parte del proyecto que se llama de cancha a cancha del gobierno de Santiago, gana Chile. Esta intervención artística fue creado por el artista Matías Santa María a quien queremos felicitar y contó con un proceso de vinculación activa con la comunidad, donde se levantaron a través de los vecinos conceptos como: universo, planetas, unión, colores y deporte y desde ahí se desplegó una intervención participativa. Cabe destacar que esta cancha es parte de una de las 9 multi-canchas que se mejorarán en el marco de los proyectos del gobierno regional y que ya están aprobados y en específico la iniciativa del mejoramiento de la cancha Carlos Condell postulado al Gore. Cuenta con una inversión de más de 158 millones de pesos donde se va a reemplazar el cierre perimetral actual. Se instalará equipamiento deportivo con aros de básquetbol, arcos de fútbol y mayas, también para practicar tenis y voleibol y también se contempla un área de juegos, la cual contiene juegos modulares de resfalines y columpios también, y por último también el pavimento será construido de caucho para la seguridad niños y niñas, así que estuvimos ahí compartiendo con muchos vecinos de la Carlos Condell el día jueves, así que les envío muchos saludos y esperamos pronto poder ya empezar con la reparación de nuestra nueva multi-cancha y una de esas es la cancha Carlos Condell.

- También dar cuenta que ya se han cumplido 11 días desde el inicio del programa 24/7, en el contexto de un aumento del presupuesto de Seguridad Pública como ya hemos dicho de más de 2800.000.000.- iniciamos el programa el 30 de diciembre. Además de la adquisición de 12 nuevos vehículos para realización de patrullas en preventivo. y de verdad que se ha notado considerablemente la presencia de Seguridad Pública en la comuna, así me lo han hecho también saber los vecinos y sobre todo que hemos podido hacer acompañamiento, no solamente seguridad frente al robo a la delincuencia, sino que también acompañamiento a vecinos que lo han necesitado en distintas dimensiones.

- También dentro del plan barrio seguro recordar que firmamos el convenio con el OS 14 de Carabineros de Chile que permite también realizar patrullaje mixto entre las policías y la Seguridad Pública de nuestra comuna quiero destacar y agradecer esta alianza estratégica que, permite optimizar los recursos que tenemos. Recursos Humanos tanto carabineros, como también Seguridad Pública con este patrullaje que se hace en conjunto. Hasta la fecha se han recibido en el 24/7 en la noche 53 llamado y se han realizado 24 procedimientos,

lo que implica un incremento del 47% en la efectividad de las llamadas y un 26% en los procedimientos en comparación a la primera quincena del año 2023.

- También contarle a los vecinos y vecinas tuvimos un live el martes pasado sobre nuestra programación de verano, que está bastante potente que no tiene nada que envidiarle a otras comunas, donde vamos a tener los Espectáculos de Santiago a 1000, el jueves ya se va a inaugurar la piscina, así que dimos todas las fechas en el pasado live, pero las vamos a seguir insistiendo en nuestras redes sociales, la idea es que estos recursos se invierten para que nuestra comunidad tenga acceso también a la cultura de calidad.

3. CUENTA CONCEJALES.

La alcaldesa cede la palabra.

No hay cuenta de concejales.

4. ENTREGA DE COMODATO SEDES SOCIALES; JUNTA DE VECINOS "ASI ME GUSTA CERRILLOS" y "JUNTA DE VECINOS ORESTE PLATH".

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas le cede la palabra al director de jurídica el señor Jorge Salgado Martinez quien indica: La verdad que salvo informes jurídico respecto de dos solicitud de y comodatos uno respecto Así Me Gusta Cerrillo y el otro es de Oreste Plath.

Respecto de "Así Me Gusta Cerrillos", este informe había sido remitido en su oportunidad el 26 de abril del 2023 y se está regularizando, esto a raíz de una solicitud de la concejala de la Daniela Tapia, con fecha 11 de diciembre y siempre se le envía la información a ella. Están los informes para que sean aprobados los comodatos que están solicitando estas organizaciones, los informes favorables obviamente.

Pide la palabra a la concejala Daniela Tapia: quería hacer mención que existen 2 cartas que solicitó la Junta de Vecinos Así Me Gusta, que era para el comodato de la sede y el comodato de la multi-cancha, y ahora viene solo el comodato de la sede.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas: sí después vamos a ir a revisar el otro a revisar el otro.

La concejala señorita Orfilia Castro comenta: nos mencionó el señor jurídico que están todos los antecedentes al día de las propiedades, las organizaciones están con su directiva vigente ¿está todo ok?

El director jurídico don Jorge Salgado Martinez: está el informe jurídico que así lo señala.

La concejala señorita Orfilia Castro: sí pero para que quede grabado en concejo.

El director jurídico don Jorge Salgado Martinez le contesta: está todo en orden concejala está en la Junta de vecino vigente y las propiedades son municipales.

Pide la palabra el Concejal Luis Leiva señalando: sí dentro de los antecedente hay un adjunto, que es un correo de don Sergio Acha, que yo no sé si tiene implicancia le entrega el comodato ya que dice: juntos saludarse informa que organización Junta de vecinos Y me gusta cerrillo mantiene subvención sin rendir 2023 por 2.000.000.- no sé si tiene implicancia jurídica, ¿Por qué motivo se adjunta lo antecedentes?

El director jurídico don Jorge Salgado Martinez le contesta: el tema del comodato no dice relacione con la subvención en definitiva si ellos no ha rendido no va a poder optar a una nueva subvención.

Pide la palabra el Concejal Luis Leiva señalando: eso no tengo claro no tenía la idea con respecto a la injerencia.

El director jurídico don Jorge Salgado Martinez le contesta: yo solamente hago el informe jurídico no tiene digamos ninguna importancia, para mí no tiene ninguna relevancia.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas: Sí no hay impedimento, pero igual está bien la consulta que hace, porque no tiene sentido esa información si no tiene que ver con los antecedentes de lo que vamos a llevar a votación, distinto sería una subvención.

Si no hay más palabras le pido a la secretaria municipal que lo lleva a votación.

Toma la palabra la secretaria municipal subrogante señorita Tamara Gómez Tabilo: se lleva a votación la entrega del comodato de sedes sociales juntas de vecinos "Así Me Gusta Cerrillos" y "Juntas de Vecinos Oreste Plath."

En votación

Concejala Orfilia Castro ¿a quién se le entrega los comodatos? Aprueba.

La concejala Roxana Muñoz pregunta: ¿por cuánto por cuántos años?

Tamara Tabilo secretaria subrogante indica: Entiendo que eso se va a formalizar con posterioridad.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas: es qué se tiene que decir porque cuanto tiempo son comodatos, los vecinos tienen que saber, el comodato será por 10 años renovable.

Por tanto se lleva a votación el comodato de las juntas de vecinos antes mencionadas por 10 años renovables.

- Concejala señorita Orfilia Castro señala: esta súper incompleto el acuerdo, pero lo apruebo, porque debería señalar las direcciones, tiene que señalar las juntas de vecinos. La PJ, la cantidad de años y todo ese tipo de cosas.
- Concejala Josefina Osorio: Apruebo
- Concejal Luis Leiva: Apruebo
- Concejala Roxana Muñoz: Apruebo
- Concejala Daniela Tapia: Según memorándum de la dirección jurídica N°1198 del 2023, apruebo
- Concejala Sara Miranda: Apruebo
- Alcaldesa Lorena Facuse: Apruebo

Se aprueba por unanimidad el punto

ACUERDO N° 437

Con la asistencia de todos sus miembros Se aprobó por unanimidad la entrega en comodato por 10 años a la Junta de Vecinos "Oreste Plath Unidos", Personalidad Jurídica N° 1358/2023, la sede social ubicada en calle Rosa Ester Rodríguez N°6890, comuna de Cerrillos.

ACUERDO N°438

Con la asistencia de todos sus miembros, se aprobó por unanimidad la entrega en comodato por 10 años a la Junta de Vecinos "Así Me Gusta Cerrillos", Personalidad Jurídica N° 495/2002, la sede social ubicada en calle Obispo Larraín N°380, Villa Cardenal Raúl Silva Henríquez, comuna de Cerrillos.

5. APROBACION DE SUBENCIONES 2024 DE LA ASOCIACION CULTURAL MUNICIPAL DE CERRILLOS.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas le da la palabra al secretario ejecutivo don Álvaro Valdebenito quien indica: Buenas tardes a todas y todos los presentes concejalas, concejal. Hoy día voy a exponer en relación a la propuesta de presupuesto subvención municipal de Cerrillos año 2024 para la Asociación Cultural Municipal de Cerrillos. Vamos a ver los siguientes puntos. Vamos a comenzar por las gestiones realizadas brevemente y analizando el presupuesto 2023 y luego vamos a ir desglosando el presupuesto por área información, patrimonio, programación, comunicaciones, Administración y Finanzas y luego el resto.

Comienza su presentación, la cual fue enviada a todos los integrantes del concejo para su conocimiento.

Pide la palabra la concejala Daniela Tapia indicando: no veo los antecedente y el certificado de la dirección de control donde nos dé cuenta de que la rendición del año 2023 este al día, eso es importante para que se pueda certificar o que el director de control pueda certificar.

Toma la palabra Alvaro Valdebenito: una de las cosas que nos faltó decir al comienzo de la presentación, es que al igual que en julio del 2023 el traspaso de los fondos va a quedar sujeto a la aprobación por la dirección de control.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas señala: sino está el director de control lo podemos dejar como entrega de antecedentes y lo pasamos el próximo jueves con el certificado al día,

Toma la palabra Alvaro Valdebenito para indicar que: de todas formas dejar en claro que ya estaban entregados todos los archivos hoy día hicimos la última corrección que nos pidió control, entonces falta que nos entreguen el informe y estaríamos en orden con eso.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas señala ya entonces lo dejamos como entrega de antecedentes y esperamos tener la el informe de que está todo en orden rendido y lo pasamos el próximo jueves.
Igual de todas formas se pueden hacer consultas con respecto a lo que expuso Álvaro con respecto a la mantención, honorario que se puedan aclarar.

Pide la palabra el concejal Luis Leiva: solo quiero manifestar que yo reconozco el trabajo que ha hecho la asociación cultural, porque se ha visto en el territorio, yo recorro harto los territorios, las actividades que ellos planifican para visualizar efectivamente el compromiso que se asumió al inicio íbamos de estar más en los barrios se cumple, he visto que apoyan actividades de Junta de Vecinos, de otro tipo de organizaciones, con audio, con conjuntos, con algún apoyo artístico cultural, por lo tanto quiero reconocer eso y yo creo que es necesario a veces reconocer el trabajo. También al interior del centro cultural aún con las limitaciones que tienen el acceso yo he visto que llega más gente, más vecinos más vecinas también gente de otras comunas que también digamos acuden actividades las distintas actividades sólo quería mencionar eso. Claro si hay un documento importante digamos que el certificado de control yo creo que es difícil votarlo así es que el director de control no se pronuncia.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas señala: totalmente de acuerdo, lo dejamos con presentación de antecedente y adjuntamos el certificado que corresponde, como toda la organizaciones que piden subvención.

Si no hay más palabras lo dejamos para votación para el próximo concejo. Le solicito a Alvaro Valdebenito que asiste al próximo concejo por cualquier duda del concejo municipal.

***6.** PROPUESTA DE ADJUDICACION ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA DE CERRILLOS, ID 324-177-LE23, A LA EMPRESA ALSO SERVICIOS DE INGENIERA LTDA. RUT N°76.027.991-9 POR UN MONTO DE $47.742.386.- MONTO CON IMPUESTOS INCLUDOS. (SE BAJA EL PUNTO DE LA TABLA).*

7. PROPUESTA DE ADJUDICACION LICITACION CONCERVACIONES ESCUELA LOS CERRILLOS, ID 324-188-LE23 A LA EMPRESA CONTRUCCIONES REDIN SPA, RUT N° 77.140.072-8 POR UN MONTO DE $34.508.661.- MONTO CON IMPUESTOS INCLUIDOS.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas, le da la bienvenida a las profesionales del DAEM para que den inicio a su presentación, la cual fue informada a todos los miembros del concejo vía correo eléctrico.

Luego de la presentación pide la palabra la concejala Daniela Tapia e indica: me llama un poco la atención presidenta, que el oferente el cual presenta certificaciones de trabajo realizado, sean el menos 15 que ha realizado en este municipio en el último periodo y lo que me complica mucho es que yo he solicitado hace más de 1 año un informe a los hitos de los contratos que ha sostenido la empresa Redin en cada una de sus adjudicaciones y la fecha todavía no tengo respuesta, usted también lo ha solicitado por concejo como en 3 oportunidades y tampoco sé si le habrá llegado a usted, pero no tengo ningún antecedente y las certificaciones que se muestran acá en esta licitación al menos son más son como 20 más o menos 18 que son de trabajo de Cerrillos entonces a mí me complica mucho esta situación porque de verdad siento que la Empresa Redin corriendo sola si es que tomamos solamente las certificaciones que ha realizado en nuestra Comuna.
De hecho separé una las certificaciones y son como 18, incluso tampoco sabemos cuáles son las que son aceptadas y cuáles que son las que son rechazadas, porque también incluso hay algunas certificaciones que la firma la jefa del DAEM cuando la jefa del DAEM no son los que entregan las certificaciones de las obras, es la dirección de obra y son varias y son las que adjuntan en la licitación. De junio en distintos establecimientos entonces tengo varias sí al respecto.
Y lo otro señalar que como concejala estoy para resguardar el patrimonio y esta es la oferta económica más cara de todas las presentadas entonces también me más ruido me hace.

Interviene la profesional del Daem quien indica: Bueno por nuestra parte acá también lo que nosotros tenemos que velar es la pronta ejecución y reparación del establecimiento educacional, lo ideal es que las obras puedan ser ejecutadas ahora durante el periodo de vacaciones de la escuela para que a la vuelta de clase estén los baños habilitados y la sala de clases, la verdad sobre la empresa no tenemos muchos antecedentes previos nosotras llegamos a partir de noviembre al departamento Daem y Secplan, desde entonces hemos estado avanzando con el

tema de las licitaciones, principalmente en las escuelas para poder justamente ejecutarlas en el periodo de vacaciones, la verdad no tengo muchos antecedentes que entregar con respecto a la empresa que en este caso sale con el mayor puntaje

El concejal Luis Leiva pide la palabra para indicar: lo que uno tiene que velar es que el proceso esté bien hecho, transparente y de acuerdo al reglamento, por lo tanto en relación a lo que mencionaba la concejala Daniela Tapia, a lo mejor algunas de las personas que estuvo en el en la comité de evaluación podría certificarnos aquello, no veo ninguna acá que nos pueda señalar que es seguro que la evaluación que se hizo bien a la empresa está correspondiente,

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas eso lo certifican los que firman el proceso. Aparecen las firmas de las personas que están en las comisiones por lo anterior la comisión evaluadora fue don Rodrigo Arriola, Claudio Flores Jorge Muñoz y el director de obras.

La concejala señorita Orfilia Castro interviene diciendo: hubiese sido interesante a propósito de la discusión que se está generando que hubiesen estado funcionarios del DAEM para que no certificaran que la empresa ha cumplido o no con respecto de las otras licitaciones que han realizado en los distintos establecimientos, entonces me llama la atención que no haya nadie del DAEM,

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas pero ellas trabajan en el DAEM.

La concejala señorita Orfilia Castro interviene diciendo: pero ellas trabajan en SECPLAN y tiene que ver solo con estas áreas ¿no revisaron los proyectos anteriores?

Las profesionales de DAEM responden: no

La concejala Daniela Tapia pide la palara para indicar: le propongo presidenta que pueda bajar el punto, que lo pueda revisar, así como los otros 2 puntos que se bajaron y lo pueda someter a votación en el próximo jueves, para que pueda revisar los antecedentes que le entregue.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas y cuáles es el tema de la cantidad de contratos que tiene Redín, las aprensiones porque para bajarlo y poder adjuntar más información, no vamos a poder adjuntar más información que la ya está.

La concejala Daniela Tapia: sería bueno que nos pudieran decir de las 23 certificaciones que se presentan cuáles son las que se aceptan y cuáles son las que.se rechazan, porque eso tampoco viene en lo informado, las certificaciones que entrega cada oferente.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas ¿las que quedaron con menos puntaje?

Las profesionales de DAEM responden Tal vez sería bueno poner la presentación de Redin al que se le acreditaron 15.

La concejala Daniela Tapia: SI pero, presentó 23 y cuáles son las que se aceptaron, eso es lo que no sabemos, porque por eso le señaló aquí hay algunas que certifican la señora Evelyn Sepúlveda y esto no es válido como una certificación, porque no es competencia de la directora del DAEM certificar una obra. No es una, son como cuatro, hay otra donde entrega una certificación de obra ejecutada pero aquí Construcciones Redín es un contratista que está bajo en la supervisión de Redin entonces tampoco sería válida, a no ser que fuera un contrato colaborativo

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas: vamos a bajar el punto y lo vamos a presentar el próximo Concejo ya que hay muchas dudas y pido por favor que también vengan las personas que tengan que ver y que hayan estado en la comisión para que puedan aclarar las dudas.

8. PRUESTA DE ADJUDICACION LICITACION CONSERVACION ESCUELA EJERCITO LIBERTADOR DE CERRILLOS ID 324-196-LE23 A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES REDIN SPA, RUT N°77.140.072-8, POR UN MONTO DE $39.930.004.- MONTOS CON IMPUESTOS INCLUIDOS. (SE BAJA EL PUNTO DE LA TABLA. (SE BAJA EL PUINTO DE LA TABLA).

9. PROPUESTA DE ADJUDICACION LICITACION MEJORAMIENTO BANDEJOS CENTRAL COSTANERA NORTE, ID 324-184-LP23 A LA EMPRESA SUPER TECHOS SPA RUT: N°76.603.507-8 POR UN VALOR TOTAL DE $68.548.502.- MONTO CON IMPUESTOS INCLUIDOS.

El profesional de obra Javier Vásquez indica que se hará la presentación del proyecto, el cual fue enviado oportunamente a los correos electrónicos a todos los miembros del concejo.

Pide la palabra el concejal Luis Leiva para indicar: el título de la licitación y la presentación que se hace acá son concordantes, lo que a mí me causó un poco de confusión, es lo que dice el acta de apertura electrónica que se nos entregó como antecedente, lo voy a leer en la adquisición 32184 LP23 cierto dice: "*este proyecto contempla el mejoramiento de la sede social que alberga las actividades del centro madre Junta de vecinos este recinto presenta un serios problemas de seguridad ante robo, lo que ha generado que sea víctima frecuente de hechos delictuales lo que colinda con un sitio eriazo lo que limita con la autopista central y su deficiente deslinde, que genera el ingreso de personas con el fin de delinquir*" y *habla de la*

sede entonces ahí me generó confusión. Las concejalas también concuerdan con lo señalado con lo que indica el concejal Luis Leiva.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas indica: bajamos el punto para poder entregar la información como corresponde y revisar por favor Javier y José lo que pasó en la apertura parar poder entregar bien los antecedentes, porque no corresponden las descripciones.

Pide la palabra el profesional don José Pérez para indicar: efectivamente concejales hay un error porque en el punto 1.2 del objeto de licitación está redactado en las bases dice exactamente lo que usted señala concejal, hay un error en las bases

10. SOLICUTD DE INFORMES.

Pide la palabra la concejala señorita Orfilia Castro para indica; que después de un año sigue esperando los informes, son varas, las hemos hecho llegar varias veces.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas indica: había pedido que revisaran las solicitudes que estaban pendientes de la concejala, le pide a Tamara Gómez, que revisé las solicitudes que están pendientes.

11. VARIOS.

Pide la palabra la concejala Sara Miranda para señalar: Durante la noche del lunes 8 de enero me avisaron del caso de don Mario Rubio Pérez, persona mayor de 78 años en situación de abandono completo, con evidente mal de Diógenes. Me logró me logro comunicar con la encargada de personas mayores la señora Viviana Osorio y con la asistente social de turno María José Ruiz, quien mencionan que este caso presenta múltiples intervenciones, dentro de ella la atención del equipo médico municipal. Les informo que se encuentra en el CESFAN Sofía Pincheira esperando atención médica ya que sufrió una descompensación y estaba en riesgo vital, En esta intervención se solicita apoyo de la seguridad ciudadana para trasladar al paciente al hospital del Carme, paciente es trasladado en el minuto y con apoyo de asistentes sociales logrando ser ingresado a las 2:00 de la mañana al hospital, debido a la urgencia quedando hospitalizado producto de su gravedad. El paciente debido a su mal de Diógenes estaba muy afectado en cuanto a su salud en cuanto a su posición de paciente hasta mordido de ratones. Señora alcaldesa se necesita contar urgentemente y le pido con ambulancias y médico municipal las 24 horas del día ojalá, para así que los casos como éste de alta complejidad que debieran ser asistidos a la brevedad no tengamos que esperar tanto ni estar pidiendo por favor y suplicar que vean a un paciente en estas condiciones. Así que alcaldesa le pido y le doy gracia a la gente de seguridad ciudadana y a las compañeras asistentes sociales de la municipalidad por haber hecho este enlace tan importante de apoyo con los vecinos, nuestro, de nuestro Cerrillos, esos vecinos

que están solos, vulnerados y es por eso que le pido un apoyo intransigente en cuanto a salud se requiere y volver a felicitar a eso funcionarios de seguridad ciudadana 24/7. Los felicito enormemente porque estuvieron ahí, en esto tan importante que es un ser humano que no tiene redes de apoyo, así que doy las gracias a todos los que tuvieron a las asistentes sociales y a todo el grupo que me acompañó que fue fundamental y eso lo quise hacer saber para que la gente sepa que hay gente abandonada en Cerrillos y que se está haciendo el trabajo poco pero se va avanzando.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas indica: comparto su sentir por todas estas personas que están situación de abandono. Como municipio y como alcaldesa reitero mi compromiso de distribuir los recursos con respecto a lo que más necesitamos, pero también aprovecho apropósito de lo que usted está planteando, a través a los distintos ministerios de Salud, de Educación, del Ministerio del Interior y que desde el gobierno refuercen, así que aprovecho esta instancia para también manifestarlo.

Siendo las 17:11 horas. Se da por terminado este concejo municipal.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMÉZ TABILO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA